

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO : JARDIN INFANTIL MI HUERTITO TRAVIESO
REGIÓN : METROPOLITANA NOR PONIENTE
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRA
FECHA : MARZO 2013

GENERALIDADES

Las obras se ejecutarán de acuerdo al proyecto de las presentes Especificaciones Técnicas, sus Anexos, Respuestas y Aclaraciones, y en conformidad a la normativa vigente, en especial a la Ley General de Urbanismo y Construcción y su correspondiente Ordenanza General. Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

Las presentes Especificaciones Técnicas, se complementan con las normas oficiales NCH vigentes del Instituto de Normalización, con la O.G.U.C y con el plano de Arquitectura, si existiera, o manteniendo el diseño existente.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas, al plano de Arquitectura o al diseño existente deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a lo solicitado o planos y especificaciones correspondientes.

Para la Seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

La Inspección Técnica de la obra (ITO), estará a cargo de Fundación Integra, labor que desempeñará un Técnico del Área Infraestructura del Departamento de Operaciones de la Oficina Regional Metropolitana Norponiente.

Será obligación del contratista, proveer de un **Libro de Obra**; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: Consultas, Modificaciones y Compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas

certificaciones en caso de alguna duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter a: Los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas en las que se intervinieron con los trabajos, a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

TRABAJOS PROVISORIOS y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Cierros Provisorios.

Toda el área destinada al uso de la construcción, se confinara o limitara mediante un cierre provisorio, que optimice y garantice la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento, independizando el ingreso y circulación entre el Jardín y las faenas de construcción; de esta manera se garantiza, el no interferir en el desarrollo de actividades propias del jardín infantil.

Este cierre podrá construirse con elementos metálicos o madera, malla metálica no **escalable**, a una altura mínima de 1.80 mt.

En el caso de ser malla metálica, se deberá eliminar la transparencia con malla raschel 80% de color negro o verde; se tendrá que considerar cinta de pino 1"x4" superior e inferior y tener especial cuidado, que la malla quede fija al piso para impedir que sea levantada.

En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Higiene y Seguridad, para minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

OTRAS MEDIDAS A CONSIDERAR

Propuesta de Horarios de trabajo:

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños **NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES.**

Toma corrientes y conductores eléctricos:

Se tendrá especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas y se colocaran señalética provisionales que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de de transito de personal.

Bodegas, vestidores, sectores de acopio, baños químicos y comedores:

Se consultaran todas aquellas construcciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y con ello decidir los sectores más apropiados para cada uno de los casos y que no interfieran con el normal funcionamiento del jardín.

Control del personal:

Se debe mantener nomina actualizada del personal con números de cédulas que trabajaran en obra, el cual estará en poder de la directora del jardín o el libro de obras.

Hábitos y buenas costumbres:

Está prohibido fumar dentro del recinto, se debe velar por normas y hábitos de buenas costumbres por la naturaleza del establecimiento con trabajo con niños.

Se debe velar por la utilización correcta del lenguaje y no utilizar groserías barias para referirse a las personas u otros tipos de situaciones en particular.

Se debe evitar el contacto del personal de obra con niños y tías del jardín.

No se aceptara la ingesta de alcohol o trabajar bajo la influencia del alcohol y psicotrópicos.

1. OBRAS PRELIMINARES

1.1 INSTALACION DE FAENAS

Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Esta dependencia deberá habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

1.2 CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

El frontis, acceso o perímetro (si este no se encuentra cerrado) del terreno se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada con bastidores de madera, de una altura de 1.80 mt. o superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema.

1.3 TRAZADOS Y NIVELES

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

La altura de Sobrecimientos indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobrecimiento para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

2. MÓDULO 1

SALA CUNA 1-SALA MUDAS-SALA AMAMANTAMIENTO-BODEGA-BAÑO 2

2.1 DEMOLICIONES

2.1.1 DEMOLICIONES

Se consulta la demolición de muros para ejecutar nuevo vano y espacios, de acuerdo a lo señalado en planos. Se incluye en este ítem las terminaciones del muro de albañilería, simulando las canterías, y con cortes rectos y bien terminados. Se incluye el retiro de escombro.

2.1.2 RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS

Se considera el retiro de todos los artefactos que se encuentran actualmente en el módulo "A" para su posterior reposición.

2.2 MUROS

2.2.1 ALBAÑILERÍA

Se consulta por el cierre de los vanos de las actuales ventanas y puertas, según indica plano de arquitectura

2.2.2 ESTUCOS

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería ejecutado en la partida de albañilerías, donde irá por ambas caras, en espesor de 2.5 cm. terminación platabado

2.3 TABIQUES

2.3.1 ESTRUCTURA VOLCOMETAL

Se considera estructurar los muros interiores con perfiles de Acero galvanizado estructural tipo Metalcon, montantes, canal, etc. Se ejecutará de acuerdo a proyecto de estructuras e instrucciones del fabricante. Debe incluir todas las fijaciones correspondientes.

2.3.2 AISLACIÓN

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 80 mm similar o de calidad superior, se debe instalar según las indicaciones del fabricante

2.3.3 REVESTIMIENTO VOLCANITA 15 MM

Se consulta la instalación de placas de yeso cartón de 15mm, las que serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara. Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

2.3.4 REVESTIMIENTO VOLCANITA RH

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

2.4 EXTENSIÓN INSTALACIONES

2.4.1 EXTENSIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Esta partida considera la extensión de la planta de alcantarillado y la red de agua potable fría y caliente existente para ubicar la descarga de nuevos artefactos.

2.4.2 EXTENSIÓN GAS

Esta partida considera la provisión e instalación de las cañerías que alimentan y surten el gas licuado del calefactor tiro balanceado de la sala cuna y los calefontes.

Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC.

2.4.3 MODIFICACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se considera la modificación de la instalación de los nuevos centros de acuerdo a los términos de referencias establecidos por la fundación. Se consideran todos los centros necesarios para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizarán a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijarán con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados.

2.5 PAVIMENTOS

2.5.1 RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE

Se consulta el retiro del pavimento existente (considerando su deterioro) dentro de esta partida se considera el retiro de escombros.

2.5.2 PREPARACIÓN RADIER Y NIVELACIÓN DE PISOS

Se consulta la reparación de radier H15 en zonas donde sea necesaria debido a la ampliación de redes de servicios y el retiro del pavimento anterior. Se deberá prever en nivel necesario para recibir revestimientos nuevo pavimento de cerámico.

2.5.3 CERÁMICA 30X30

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

2.6 VENTANAS

2.6.1 VENTANAS ALUMINIO

Se consulta la instalación de ventana de aluminio cuyas dimensiones se indican en la planimetría. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Serán de línea Xelentia de Indalum o equivalente, color mate.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

2.6.1 PROTECCIONES

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/10/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Se aplicará pintura marca Ceresita óleo brillante color gris, previo preparación, lijado y anticorrosivo.

2.6.3 MALLAS MOSQUETERAS

Salas de hábitos higiénicos y puertas sector servicio de recintos húmedos se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas serán de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación y recintos docentes.

2.7 PUERTAS

2.7.1 PUERTA METÁLICA

Se consulta la fabricación e instalación de puerta y marco metálico; se fabricarán con bastidor perfil PG tipo Cintac, plancha Fe negro de 1,5mm rigidizada con pliegues en punta diamante. Se colgaran al marco metálico, mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se lubricarán mediante W40 o similar. Por la cara interior, la puerta se forrará con plancha de trupán de 6 mm, para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. El sistema de cierre y abertura, consistirá en chapa de seguridad scanavini embutida y gancho metálico; el gancho se utilizara, para cuando esté abierta la puerta, mantenerla fija al muro más cercano.

Los elementos metálicos se pintaran: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color verde institucional.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo. Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo tipo esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad de los niños como también del personal.

2.7.2 PUERTA PLACAROL

Las puertas interiores serán lisas del tipo Placarol, irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves. Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente

Se consulta por tres puertas de hoja 70, una de 80 cm y una de 90 cm

2.7.3 QUINCALLERÍA PUERTA METÁLICA

El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas scanavini 914

2.7.4 QUINCALLERÍA PUERTA PLACAROL

Cerradura simple paso scanavini art. 1056 con manilla scanavini art 914

2.7.5 GANCHOS SUJECIÓN PUERTA DE

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.30 mts.

2.7.6 TOPES DE GOMA

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, o similar superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

TOPE PUERTA ESFÉRICO



Cod. 15111270
 Colores: Blanco (Cod. 050)
 Gris (Cod. 850)
 Beige (Cod. 100)
 Café (Cod. 150)
 Negro (Cod. 950)
 Almendra (Cod. 102)

2.8 MOLDURAS

2.8.1 GUARDAPOLVOS

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2” directamente al muro, evitando fijarlo a los pisos. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45º.

2.8.2 CORNISAS

En recintos interiores, excluidas salas de baño, Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte al agua. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45º.

2.8.3 CUBREJUNTAS

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para el vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

2.9 EQUIPOS DE ILUMINACIÓN - ENCHUFES

2.9.1 LÁMPARAS ESTANCAS

Se consulta en esta partida la provisión de lámparas fluorescente 2 x 40W, estanco de borosilicato, herméticas.

El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción al cielo, evitando su desprendimiento por efecto de algún imprevisto.

2.9.2 EQUIPOS DE EMERGENCIA

Se consulta una red especial tomada inmediatamente después del medidor y antes del tablero general para alimentar equipos de iluminación autoenergizados de 16 w. con encendido automático ante la ausencia de voltaje normal y con una duración mínima de 3 hrs.

2.9.3 INTERRUPTORES-ENCHUFES

Se consulta por Interruptores y enchufes Bticino según indican TTR de especialidades de la fundación.

2.10 PINTURAS

2.10.1 PINTURA MUROS INTERIOR

Esmalte al agua .La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C .

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

2.10.2 PINTURA CIELOS

LATEX según indican los TTR de Colores de la fundación

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C .

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

2.10.3 PINTURA CIELOS HÚMEDOS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas.

Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Como terminación, óleo opaco tipo Ceresita color a definir. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

2.10.4 PINTURA ZONAS HÚMEDAS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo las posibles imperfecciones. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los muros se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Como terminación, óleo opaco tipo Ceresita color a definir. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

2.10.5 PINTURA MUROS EXTERIOR

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo de látex pieza y fachada Ceresita color claro a definir.

2.11 VENTILACIÓN BODEGAS

2.11.1 EXTRACTOR DE VENTILACIÓN FORZADA CON CABLEADO Y CELOSÍA EN PUERTA BODEGA (Eléctrico)

Se consulta instalación de extractor eléctrico de ventilación forzada de 6" conectado directamente al exterior; el extractor se comandara desde interruptor que se habilitara en caja de encendido de luces. De igual forma se considera la instalación de celosía de ventilación en el tercio inferior de la puerta.

2.12 CEÁMICOS MUROS

2.12.1 CERÁMICOS MUROS

Los muros de baño se revestirán con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, en su altura total.

2.12.2 FRISO CERÁMICO

En muros de baño se considera instalas a una altura de 1.2 mts desde nivel piso terminado, un friso de cerámicos de 6 cm de ancho con los colores institucionales (azul-rojo-verde-amarillo)

2.13 ARTEFACTOS

2.13.1 WC NIÑOS

Serán Inodoro Kinder tipo silencioso de la línea fanalozza Kids con fitting y fijaciones metálicas

2.13.2 WC ADULTOS

Silencioso de loza blanco tipo Verona o similar, con fittings y llaves de paso cromadas tapa asiento plástico Elaplas.

2.13.3 LAVAMANOS 60 CM

Se considera la provisión e instalación de lavamanos niños con pedestal Tipo Valencia de Fanalozza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanalozza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos. No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad de los niños como también del personal.

2.13.4 LAVAMANOS ADULTOS

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos adulto con pedestal Tipo Valencia de Fanalozza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanalozza, desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

2.13.5 TINETA

Se considera la provisión e instalación de tina de baño del tipo frutillar, las dimensiones serán: 100x70 cm. Se instalara llave combinación para tina tipo teléfono fass o nibsa, con red de agua fría y caliente. La tina se montara sobre atril metálico, fabricado en perfil 20 x 30 x 3 mm. al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. La tina debe quedar a una altura de 80 cm sobre N.P.T., la estructura se revestirá con plancha tipo permanit de 6mm y se cubrirá con cerámica línea cordillera modelo White 20X30 con esquineros de pvc.

2.13.6 RECEPTÁCULO DUCHA

Se consulta receptáculo de ducha hecho en obra. Se deberá considerar la incorporación de aditivo hidrófugo a la mezcla en la proporción y recomendación del fabricante. Se considerará como material de terminación superficial la misma palmeta cerámica de piso teniendo especial precaución en no dejar cantos vivos a fin de evitar posibles accidentes.

2.13.7 MUDADOR

Se consulta por mueble mudador de 80x80 según catálogo adjunto

2.13.8 ESPEJOS

Se consulta la provisión e instalación de espejo, sobre la altura de lavamanos. Sus dimensiones de 2.1 x 0.6 m. Se instalará en muro con fijaciones que aseguren su estabilidad.

2.14 MOBILIARIO

2.14.1 BANCA

Se considera la provisión de una banca con las dimensiones indicada en los planos para el camarín de las manipuladoras, de perfilaría metálica y tablas de pino cepillado y barnizado.

2.15 NICHOS

2.15.1 CALEFONTS

Se solicita suministro e instalación de calefont 14 Lts. marca Junkers, tipo ionizado, la cantidad estará dada por el proyecto de instalación respectivo. Se deberán considerar todas coplas y uniones, llaves y otros elementos que aseguren su correcto funcionamiento. Deberán tener redes independientes. Se deben considerar como mínimo, uno para el servicio de alimentación y otro para área de salas de hábitos higiénicos. Incluye Ductos.

2.15.2 PUERTA BODEGA DE ASEO

Se deben contemplar puertas metálicas para que estarán compuestas por bastidores y puertas en perfiles L de 30/20/3 y travesaño intermedio y diagonales. Para el forro y puertas se contempla plancha de 0.6 mm de acero soldada instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Deberá poseer ventilación dada por perforaciones en cada hoja de puerta, conformando una celosía rectangular. Quedará forrado por todas sus caras.

Se deberán instalar pomeles $\frac{1}{2}$ x 1" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta.

Para pintura se considera anticorrosivo dos manos y esmalte en perfiles y forro

2.15.3 PUERTA NICHOS CALEFONTS

Se deben contemplar puertas metálicas para resguardar los calefont las que estarán compuestas por bastidores y puertas en perfiles L de 30/20/3 y travesaño intermedio y diagonales. Para el forro y puertas se contempla plancha de 0.6 mm de acero soldada instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Deberá poseer ventilación dada por perforaciones en cada hoja de puerta, conformando una celosía rectangular. Quedará forrado por todas sus caras.

Se deberán instalar pomeles $\frac{1}{2}$ x 1" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta.

Para pintura se considera anticorrosivo dos manos y esmalte en perfiles y forro.

2.15.4 CERRADURAS NICHOS

Serán tipo mecánica Scanavini modelo ART 2090

2.16 CALEFACCIÓN

2.16.1 CALEFACTOR VERTICAL

CALEF AT 2.98 ASQ N8 GLP, marca URSUS TROTTER con protección

2.16.2 PROTECCIÓN CALEFACTOR

Se consideran protección de calefactor de acuerdo a anexo adjunto a EETT.

3. MÓDULO 3

OFICINA 1-OFICINA 2-BAÑO 1-SALA DE ACTIVIDADES-SSHH-BODEGA

3.1 MOVIMIENTOS DE TIERRA

3.1.1 REBAJE Y EMPAREJAMIENTO

En caso que lo indique la memoria de cálculo, se deben incluir rebajes, emparejamiento, nivelaciones del terreno y escarpes necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la obra y poder ejecutar el proyecto de construcción.

Se deberán ejecutar además, de ser necesario, los movimientos de tierra necesarios para contener las fundaciones consultadas en los plano de cálculos.

3.1.2. EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las fundaciones consultadas en el proyecto de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario, se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpan el correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

3.2 HORMIGONES

3.2.1. EMPLANTILLADOS

En hormigón simple, de espesor no menor a 5 cm, en caso que no se especifique lo contrario en plano de cálculo.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

3.2.2. FUNDACIONES

Se realizarán según disposiciones generales y en estricto acuerdo a planos de cálculo. No deberán ser menores a 60 cm. a no ser que el proyecto estructural indique lo contrario.

1. Las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos y especificaciones respectivas de cálculo con respecto a sus dimensiones, dosificaciones, enfierraduras, etc.
2. Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. Nº 170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".
Las dosificaciones mínimas se realizarán de acuerdo a cálculo. Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra.
3. La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. Nº 170 Of. 85 . Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:
 - a) Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.
 - b) El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cms. de alto empleado vibrador por inmersión.
- 4.- Previa hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

3.2.3 SOBRECIMENTOS

Se ejecutarán sobrecimientos de hormigón armado, de acuerdo a planos de cálculo. Se solicita Cemento de calidad y tipo especial o superior. De acuerdo a la cantidad de arcillas e impurezas que contengan, la I.T.O. determinará la procedencia de lavarlos.

El agua a emplear debe ser potable. El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

Enfierraduras y moldaje: La calidad del acero y ejecución de las armaduras en estricta concordancia con los planos de estructuras y con las prescripciones de las normas INN correspondientes. El tipo de moldaje a utilizar (contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción estructural o metálicos) será visado previamente por la I.T.O. y antes de hormigonar, donde se deberán verificar niveles y plomos.

Su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.

Se deben considerar la ejecución de pasadas necesarias para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos preembutidos.

Previo al vaciado del hormigón, el I.T.O dará V°B° a la instalación de Moldajes y armaduras.

Una vez preparados y visados los moldajes y enfierraduras, se procederá la vaciado del hormigón en los elementos. Colocado el hormigón se vibrará con vibradores de inmersión, quedando estrictamente prohibido golpear los moldajes. Una vez hormigonado comienza la etapa de curado que deberá permanecer por lo menos quince días. Los plazos de descimbre serán dados por el calculista o visados por la ITO.

3.2.4 RADIER

Sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá una cama de arena y otra de ripio de 10 cm cada una debidamente compactadas de forma mecánica, sobre la cama de ripio, se dispondrá una manga de polietileno de 0,4 mm con traslapes mínimos de 30 cm se debe tener especial cuidado en que esta manga no presente perforaciones. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 10 cm.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones respectivas.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platachado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico y a grano perdido donde se dispondrá pavimento vinílico y piso laminado (Salas de actividades y oficinas respectivamente)

3.3. MUROS

3.3.1 TABIQUES

3.3.1.2 ESTRUCTURA VOLCOMETAL

Se considera estructurar los muros interiores con perfiles de Acero galvanizado estructural tipo Metalcon, montantes, canal, etc. Se ejecutará de acuerdo a proyecto de estructuras e instrucciones del fabricante. Debe incluir todas las fijaciones correspondientes.

3.3.1.2 AISLACIÓN

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 80 mm similar o de calidad superior, se debe instalar según las indicaciones del fabricante

3.3.1.3 REVESTIMIENTO VOLCANITA 15 MM

Se consulta la instalación de placas de yeso cartón de 15mm, las que serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara. Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

3.3.1.4 REVESTIMIENTO VOLCANITA RH

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

3.3.1.5 PLACA OSB

Posterior a la estructura de volcometal, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 11.1 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior de la estructura de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

3.3.1.6 REVESTIMIENTO SIDING FIBROCEMENTO

Se consulta el uso de Siding Pvc 0.2x3.8mt Dream blanco. – DVP en todo el exterior.

3.4.1 EXTENSIÓN INSTALACIONES

3.4.1 EXTENSIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o en planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados. Además se agregan piletas para limpieza de los pisos.

3.4.2 CÁMARA DE INSPECCIÓN

Se considera la ejecución de cámaras de inspección según indique proyecto de especialidad.

3.4.3 EXTENSIÓN GAS

Esta partida considera la provisión e instalación de las cañerías que alimentan y surten el gas licuado del calefactor tiro balanceado de la sala cuna.

Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC.

3.4.4 EXTENSIÓN ELÉCTRICA

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o en planos correspondientes.

Se consideran todos los centros necesarios para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

3.5 PAVIMENTOS

3.5.1 PREPARACIÓN RADIER Y NIVELACIÓN DE PISOS

Se consulta la reparación de radier H15 en zonas donde sea necesaria debido a la ampliación de redes de servicios y el retiro del pavimento anterior. Se deberá prever en nivel necesario para recibir revestimientos nuevo pavimento de cerámico.

3.5.2 - 3.5.3 CERÁMICA 30X30

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla

por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

3.6 VENTANAS

3.6.1 VENTANAS ALUMINIO

Se consulta la instalación de ventana de aluminio cuyas dimensiones se indican en la planimetría. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Serán de línea Xelentia de Indalum o equivalente, color mate.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

3.6.2 PROTECCIONES

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/10/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Se aplicará pintura marca Ceresita óleo brillante color gris, previo preparación, lijado y anticorrosivo.

3.6.3 MALLAS MOSQUETERAS

Salas de hábitos higiénicos y puertas sector servicio de recintos húmedos se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas serán de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación y recintos docentes.

3.7 PUERTAS

3.7.1 PUERTA METÁLICA

Se consulta la fabricación e instalación de puerta y marco metálico; se fabricarán con bastidor perfil PG tipo Cintac, plancha Fe negro de 1,5mm rigidizada con pliegues en punta diamante. Se colgaran al marco metálico, mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se lubricarán mediante W40 o similar. Por la cara interior, la puerta se forrará con plancha de trupán de 6 mm, para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. El sistema de cierre y abertura, consistirá en chapa

de seguridad scanavini embutida y gancho metálico; el gancho se utilizara, para cuando esté abierta la puerta, mantenerla fija al muro más cercano.

Los elementos metálicos se pintaran: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color verde institucional.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo. Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo tipo esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad de los niños como también del personal.

3.7.2 PUERTA PLACAROL

Las puertas interiores serán lisas del tipo Placarol, irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves. Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente

Se consulta por tres puertas de hoja 70, una de 80 cm y una de 90 cm

3.7.3 QUINCALLERÍA PUERTA METÁLICA

El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas scanavini 914

3.7.4 QUINCALLERÍA PUERTA PLACAROL

Cerradura simple paso scanavini art. 1056 con manilla scanavini art 914

3.7.5 GANCHOS SUJECIÓN PUERTA DE

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.30 mts.

3.7.6 TOPES DE GOMA

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, o similar superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

TOPE PUERTA ESFÉRICO



Cód. 15111270
 Colores: Blanco (Cód. 050)
 Gris (Cód. 850)
 Beige (Cód. 100)
 Café (Cód. 150)
 Negro (Cód. 950)
 Almendra (Cód. 102)

3.8 MOLDURAS

3.8.1 GUARDAPOLVOS

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2" directamente al muro, evitando fijarlo a los pisos. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45º.

3.8.2 CORNISAS

En recintos interiores, excluidas salas de baño, Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte al agua. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45º.

3.8.3 CUBREJUNTAS

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para el vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

3.9 EQUIPOS DE ILUMINACIÓN - ENCHUFES

3.9.1 LÁMPARAS ESTANCAS

Se consulta en esta partida la provisión de lámparas fluorescente 2 x 40W, estanco de boricilicato, herméticas.

El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción al cielo, evitando su desprendimiento por efecto de algún imprevisto.

3.9.2 – 3.9.2.1 EQUIPOS DE EMERGENCIA

Se consulta una red especial tomada inmediatamente después del medidor y antes del tablero general para alimentar equipos de iluminación autoenergizados de 16 w. con encendido automático ante la ausencia de voltaje normal y con una duración mínima de 3 hrs.

3.9.3 INTERRUPTORES-ENCHUFES

Se consulta por Interruptores y enchufes Bticino según indican TTR de especialidades de la fundación.

3.10 PINTURAS

3.10.1 PINTURA MUROS INTERIOR

Esmalte al agua .La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C .

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

3.10.2 PINTURA CIELOS

LATEX según indican los TTR de Colores de la fundación

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C .

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

3.10.3 PINTURA CIELOS HÚMEDOS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Como terminación, se aplicara óleo opaco tipo Ceresita color a definir. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

3.11 VENTILACIÓN BODEGAS

3.11.1 EXTRACTOR DE VENTILACIÓN FORZADA CON CABLEADO Y CELOSÍA EN PUERTA BODEGA (Eléctrico)

Se consulta instalación de extractor eléctrico de ventilación forzada de 6" conectado directamente al exterior; el extractor se comandara desde interruptor que se habilitara en caja de encendido de luces. De igual forma se considera la instalación de celosía de ventilación en el tercio inferior de la puerta.

3.11.2 PINTURA MUROS EXTERIOR

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo de látex pieza y fachada Ceresita color claro a definir.

3.12 CERÁMICOS MUROS

3.12.1 CERÁMICOS MUROS

Los muros de baño se revestirán con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, en su altura total.

3.12.2 FRISO CERÁMICO

En muros de baño se considera instalas a una altura de 1.2 mts desde nivel piso terminado, un friso de cerámicos de 6 cm de ancho con los colores institucionales (azul-rojo-verde-amarillo).

3.13 ARTEFACTOS

3.13.1 WC NIÑOS

Serán Inodoro Kinder tipo silencioso de la línea fanaloza Kids con fitting y fijaciones metálicas.

3.13.2 WC DISCAPACITADOS

Wc Briggs, modelo WC Minusválido Ada con asto Blanco 1ª o similar a aprobar por la ITO, con asiento, Silencioso de loza con fittings y llaves de paso cromadas Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento. serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta

3.13.3 LAVAMANOS 60 CM

Se considera la provisión e instalación de lavamanos niños con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos. No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad de los niños como también del personal.

3.13.4 LAVAMANOS DISCAPACITADOS

Sanitario Briggs lavatorio Withman blanco 1ª En: baño discapacitado. Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría.Llevará una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo recinto. Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento.

Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta.

3.13.5 TINETA

Se considera la provisión e instalación de tina de baño del tipo frutillar, las dimensiones serán: 100x70 cm. Se instalara llave combinación para tina tipo teléfono fass o nibsa, con red de agua fría y caliente. La tina se montara sobre atril metálico, fabricado en perfil 20 x 30 x 3 mm. al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. La tina debe quedar a una altura de 80 cm sobre N.P.T., la estructura se revestirá con plancha tipo permanit de 6mm y se cubrirá con cerámica línea cordillera modelo White 20X30 con esquineros de pvc.

3.13.6 BARRA DE APOYO FIJA DISCAPACITADOS

Este ítem consulta la provisión e instalación de barra metálica fija de acero inoxidable, según normativa vigente.

3.13.7 BARRA DE APOYO MÓVIL DISCAPACITADOS

Este ítem consulta la provisión e instalación de barra metálica móvil de acero inoxidable para mejorar el desplazamiento y utilización del baño por parte del minusválido, según normativa vigente.

Se consulta por mueble mudador de 80x80 según catálogo adjunto

3.13.8 MUDADOR

Se consulta por mueble mudador de 80x80 según catálogo adjunto

3.13.9 ESPEJOS

Se consulta la provisión e instalación de espejo, sobre la altura de lavamanos. Sus dimensiones de 2.1 x 0.6 m. Se instalará en muro con fijaciones que aseguren su estabilidad.

3.14 CALEFACCIÓN

3.14.1 CALEFACTOR VERTICAL

CALEF AT 2.98 ASQ N8 GLP, marca URSUS TROTTER con protección

3.14.2 PROTECCIÓN CALEFACTOR

Se consideran protección de calefactor de acuerdo a anexo adjunto a EETT.

4.0 MÓDULO 3

SALA CUNA 1-SALA MUDAS-SALA AMAMANTAMIENTO-BODEGA-BAÑO 2

4.1 DEMOLICIONES

4.1.1 DEMOLICIONES MUROS RETIRO CERÁMICOS Y ESCOMBROS

Se consulta la demolición de muros para ejecutar nuevo vano y espacios, de acuerdo a lo señalado en planos. Se incluye en este ítem las terminaciones del muro de albañilería, simulando las canterías, y con cortes rectos y bien terminados. Se incluye el retiro de escombro.

4.1.2 RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS

Se considera el retiro de todos los artefactos que se encuentran actualmente en el módulo "A" para su posterior reposición.

4.1 MUROS

4.1.1 ALBAÑILERÍA

Se consulta por el cierre de los vanos de las actuales ventanas y puertas, según indica plano de arquitectura

4.1.2 ESTUCOS

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería ejecutado en la partida de albañilerías, donde irá por ambas caras, en espesor de 2.5 cm. terminación platabado

4.2 TABIQUES

4.2.1 ESTRUCTURA VOLCOMETAL

Se considera estructurar los muros interiores con perfiles de Acero galvanizado estructural tipo Metalcon, montantes, canal, etc. Se ejecutará de acuerdo a proyecto de estructuras e instrucciones del fabricante. Debe incluir todas las fijaciones correspondientes.

4.2.2 AISLACIÓN

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 80 mm similar o de calidad superior, se debe instalar según las indicaciones del fabricante

4.2.3 REVESTIMIENTO VOLCANITA 15 MM

Se consulta la instalación de placas de yeso cartón de 15mm, las que serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara. Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

4.2.4 REVESTIMIENTO VOLCANITA RH

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

4.3 EXTENSIÓN DE INSTALACIONES

4.3.1 EXTENSIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Esta partida considera la modificación de la planta de alcantarillado y la red de agua potable fría Y caliente existente para ubicar la descarga de nuevos artefactos.

4.3.2 CÁMARA INTERCEPTORA DE GRASAS

Se consulta la provisión e instalación de cámara interceptora de grasas. La instalación debe ejecutarse cumpliendo los requerimientos de funcionamiento y de acuerdo a Normativa vigente. Se incluye en este ítem todos los trabajos necesarios para su instalación, así como también los trabajos de pintura o reposición de pavimento de ser necesario.

4.3.3 EXTENSIÓN RED GAS

Esta partida considera la provisión e instalación de las cañerías que alimentan y surten el gas licuado del calefactor tiro balanceado de la sala cuna.

Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC.

4.3.4 MODIFICACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se considera la modificación de la instalación de los nuevos centros de acuerdo a los términos de referencias establecidos por la fundación. Se consideran todos los centros necesarios para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados.

4.4 PAVIMENTOS

4.4.1 RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE

Se consulta el retiro del pavimento existente (considerando su deterioro) dentro de esta partida se considera el retiro de escombros.

4.4.2 PREPARACIÓN RADIER Y NIVELACIÓN DE PISOS

Se consulta la reparación de radier H15 en zonas donde sea necesaria debido a la ampliación de redes de servicios y el retiro del pavimento anterior. Se deberá prever en nivel necesario para recibir revestimientos nuevo pavimento de cerámico.

4.4.3 CERÁMICA 30X30

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con

espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

4.5 VENTANAS

4.5.1 VENTANAS ALUMINIO

Se consulta la instalación de ventana de aluminio cuyas dimensiones se indican en la planimetría. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Serán de línea Xelentia de Indalum o equivalente, color mate.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

4.5.2 PROTECCIONES

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/10/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Se aplicará pintura marca Ceresita óleo brillante color gris, previo preparación, lijado y anticorrosivo.

4.5.3 MALLAS MOSQUETERAS

Salas de hábitos higiénicos y puertas sector servicio de recintos húmedos se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas serán de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación y recintos docentes.

4.6 PUERTAS

4.6.1 PUERTA METÁLICA

Se consulta la fabricación e instalación de puerta y marco metálico; se fabricarán con bastidor perfil PG tipo Cintac, plancha Fe negro de 1,5mm rigidizada con pliegues en punta diamante. Se colgaran al marco metálico, mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se lubricarán mediante W40 o similar. Por la cara interior, la puerta se forrará con plancha de trupán de 6 mm, para evitar el contacto directo con el

metal recalentado en épocas de mayor calor. El sistema de cierre y abertura, consistirá en chapa de seguridad scanavini embutida y gancho metálico; el gancho se utilizara, para cuando esté abierta la puerta, mantenerla fija al muro más cercano.

Los elementos metálicos se pintaran: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color verde institucional.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo. Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo tipo esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad de los niños como también del personal.

4.6.2 QUINCALLERÍA PUERTA METÁLICA

El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas scanavini 914

4.6.3 TOPES DE GOMA

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, o similar superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

TOPE PUERTA ESFÉRICO



Cod. 15111270

Colores: Blanco (Cod. 050)
 Gris (Cod. 850)
 Beige (Cod. 100)
 Café (Cod. 150)
 Negro (Cod. 950)
 Almendra (Cod. 102)

4.7 MOLDURAS

4.7.1 GUARDAPOLVOS

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2" directamente al muro, evitando fijarlo a los pisos. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

4.7.2 CORNISAS

En recintos interiores, excluidas salas de baño, Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte al agua. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

4.7.3 CUBREJUNTAS

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar

posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para el vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

4.8 EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

4.8.1 LÁMPARAS ESTANCAS

Se consulta en esta partida la provisión de lámparas fluorescente 2 x 40W, estanco de borosilicato, herméticas.

El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción al cielo, evitando su desprendimiento por efecto de algún imprevisto.

4.8.2 INTERRUPTORES-ENCHUFES

Se consulta por Interruptores y enchufes Bticino según indican TTR de especialidades de la fundación.

4.8.3 EQUIPOS DE EMERGENCIA

Se consulta una red especial tomada inmediatamente después del medidor y antes del tablero general para alimentar equipos de iluminación autoenergizados de 16 w. con encendido automático ante la ausencia de voltaje normal y con una duración mínima de 3 hrs.

4.9 PINTURAS

4.9.1 PINTURA MUROS INTERIOR

Esmalte al agua .La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C .

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

4.9.2 PINTURA CIELOS

LATEX según indican los TTR de Colores de la fundación

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C .

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

4.9.3 PINTURA CIELOS HÚMEDOS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Como terminación, se aplicara óleo opaco tipo Ceresita color a definir. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

4.9.4 PINTURA MUROS EXTERIOR

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo de látex pieza y fachada Ceresita color claro a definir.

4.10 CERÁMICOS MUROS

4.10.1 CERÁMICOS MUROS

Los muros de baño se revestirán con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, en su altura total.

4.11 ARTEFACTOS

4.11.1 LAVAMANOS COMEDOR

Se consulta la provisión e instalación de lavamanos adulto con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. La descarga al alcantarillado y la alimentación de agua potable se ejecutara al artefacto más cercano

4.11.2 DESINSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE LAVAFONDOS DOBLE

Esta partida considera el retiro y la reinstalación en otro lugar de la cocina, los lavafondos, la alimentación de agua potable y la descarga al alcantarillado.

4.11.3 DESINSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE LAVAPLATOS DOBLE

Esta partida considera el retiro y la reinstalación en otro lugar de la cocina el lavaplatos doble, la alimentación de agua potable y la descarga al alcantarillado.

4.11.4 EXTRACTOR EÓLICO

Esta partida consulta la colocación de Extractor Eólico Galvanizado de 12" para renovar el aire y sacar los vapores del interior de la cocina. La salida hacia el exterior se realizara mediante ducto galvanizado, ducto que tendrá que sellarse sobre la cubierta con un manto de Fe galvanizado y sellos tipo tapagoteras. Por el interior y sobre el cielo, el ducto se cubrirá con malla metálica anti vectores.

4.11.5 EXTRACTOR TIRO FORZADO CAMPANA (8")

Se consulta instalación de extractor eléctrico de 8" de diámetro en campana de fierro galvanizado existente en cocina, el extractor se comandara desde interruptor que se habilitara en caja de encendido de luces.

4.11.6 CANALETA DE DESAGUE

Se contempla dentro de este ítem la ejecución de canaletas de piso con su respectiva pileta de evacuación de agua y la provisión e instalación de rejilla galvanizada, que permita la limpieza del recinto y el adecuado escurrimiento del agua. Su ubicación será bajo cada lavafondos y lavaplatos según plano de arquitectura.

4.12 VENTILACIÓN BODEGAS

4.12.1 EXTRACTOR DE VENTILACIÓN FORZADA CON CABLEADO Y CELOSÍA EN PUERTA BODEGA (Eléctrico)

Se consulta instalación de extractor eléctrico de ventilación forzada de 6" conectado directamente al exterior; el extractor se comandara desde interruptor que se habilitara en caja de encendido de luces. De igual forma se considera la instalación de celosía de ventilación en el tercio inferior de la puerta.

5.0 SALA DE ACTIVIDADES-SSHH-BODEGA MATERIAL DIDÁCTICO+PASILLO

5.1 DEMOLICIONES

5.1.1 DEMOLICION DE MURO, RETIRO DE CERÁMICO Y ESCOMBROS

Se consulta la demolición de muros para ejecutar nuevo vano y espacios, de acuerdo a lo señalado en planos. Se incluye en este ítem las terminaciones del muro de albañilería, simulando las canterías, y con cortes rectos y bien terminados. Se incluye el retiro de escombros.

5.2 MUROS

5.2.1 ALBAÑILERÍA

Se consulta por el cierre de los vanos de las actuales ventanas y puertas, según indica plano de arquitectura

5.2.2 ESTUCOS

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería ejecutado en la partida de albañilerías, donde irá por ambas caras, en espesor de 2.5 cm. terminación platachado

5.3 TABIQUES

5.3.1 ESTRUCTURA VOLCOMETAL

Se considera estructurar los muros interiores con perfiles de Acero galvanizado estructural tipo Metalcon, montantes, canal, etc. Se ejecutará de acuerdo a proyecto de estructuras e instrucciones del fabricante. Debe incluir todas las fijaciones correspondientes.

5.3.2 AISLACIÓN

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 80 mm similar o de calidad superior, se debe instalar según las indicaciones del fabricante

5.3.3 REVESTIMIENTO VOLCANITA 15 MM

Se consulta la instalación de placas de yeso cartón de 15mm, las que serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

5.3.4 REVESTIMIENTO VOLCANITA RH

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

5.4 EXTENSIÓN DE INSTALACIONES

5.4.1 EXTENSIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Esta partida considera la modificación de la planta de alcantarillado y la red de agua potable fría Y caliente existente para ubicar la descarga de nuevos artefactos.

5.4.2 EXTENSIÓN GAS

Esta partida considera la provisión e instalación de las cañerías que alimentan y surten el gas licuado al interior de la cocina. Tendrán que hacerse las conexiones necesarias para la nueva ubicación de las cocinas y fogones

Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC.

5.5 PAVIMENTOS

5.5.1 RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE

Se consulta el retiro del pavimento existente (considerando su deterioro) dentro de esta partida se considera el retiro de escombros.

5.5.2 PREPARACIÓN RADIER Y NIVELACIÓN DE PISOS

Se consulta la reparación de radier H15 en zonas donde sea necesaria debido a la ampliación de redes de servicios y el retiro del pavimento anterior. Se deberá prever en nivel necesario para recibir revestimientos nuevo pavimento de cerámico.

5.5.3 – 5.5.4 CERÁMICA 30X30

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con

espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

5.6 VENTANAS

5.6.1 VENTANAS ALUMINIO

Se consulta la instalación de ventana de aluminio cuyas dimensiones se indican en la planimetría. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Serán de línea Xelentia de Indalum o equivalente, color mate. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

5.6.2 PROTECCIONES

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/10/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Se aplicará pintura marca Ceresita óleo brillante color gris, previo preparación, lijado y anticorrosivo.

5.6.3 MALLAS MOSQUETERAS

Salas de hábitos higiénicos y puertas sector servicio de recintos húmedos se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas serán de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación y recintos docentes.

5.7 PUERTAS

5.7.1 PUERTA METÁLICA

Se consulta la fabricación e instalación de puerta y marco metálico; se fabricarán con bastidor perfil PG tipo Cintac, plancha Fe negro de 1,5mm rigidizada con pliegues en punta diamante. Se colgaran al marco metálico, mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se lubricarán mediante W40 o similar. Por la cara interior, la puerta se forrará con plancha de trupán de 6 mm, para evitar el contacto directo con el

metal recalentado en épocas de mayor calor. El sistema de cierre y abertura, consistirá en chapa de seguridad scanavini embutida y gancho metálico; el gancho se utilizara, para cuando esté abierta la puerta, mantenerla fija al muro más cercano.

Los elementos metálicos se pintaran: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color verde institucional.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo. Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo tipo esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbistar, que pongan en riesgo la seguridad de los niños como también del personal.

5.7.2 PUERTA PLACAROL

Las puertas interiores serán lisas del tipo Placarol, irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves. Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente

Se consulta por tres puertas de hoja 70, una de 80 cm y una de 90 cm

5.7.3 QUINCALLERÍA PUERTA METÁLICA

El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas scanavini 914

5.7.4 QUINCALLERÍA PUERTA PLACAROL

Cerradura simple paso scanavini art. 1056 con manilla scanavini art 914

5.7.5 GANCHOS SUJECIÓN PUERTA DE

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.30 mts.

5.7.6 TOPES DE GOMA

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, o similar superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

TOPE PUERTA ESFÉRICO



Cod. 15111270
 Colores: ○ Blanco (Cod. 050)
 ○ Gris (Cod. 850)
 ○ Beige (Cod. 100)
 ● Café (Cod. 150)
 ● Negro (Cod. 950)
 ○ Almendra (Cod. 102)

5.8 MOLDURAS

5.8.1 GUARDAPOLVOS

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2" directamente al muro, evitando fijarlo a los pisos. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45º.

5.8.2 CORNISAS

En recintos interiores, excluidas salas de baño, Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte al agua. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45º.

5.8.3 CUBREJUNTAS

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para el vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

5.9 EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

5.9.1 LÁMPARAS ESTANCAS

Se consulta en esta partida la provisión de lámparas fluorescente 2 x 40W, estanco de boricilicato, herméticas.

El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción al cielo, evitando su desprendimiento por efecto de algún imprevisto.

5.9.2 – 5.9.3 EQUIPOS DE EMERGENCIA

Se consulta una red especial tomada inmediatamente después del medidor y antes del tablero general para alimentar equipos de iluminación autoenergizados de 16 w. con encendido automático ante la ausencia de voltaje normal y con una duración mínima de 3 hrs.

5.9.4 INTERRUPTORES-ENCHUFES

Se consulta por Interruptores y enchufes Bticino según indican TTR de especialidades de la fundación.

5.10 PINTURAS

5.10.1 PINTURA MUROS INTERIOR

Esmalte al agua .La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C .

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

5.10.2 PINTURA CIELOS

LATEX según indican los TTR de Colores de la fundación

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C .

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

5.10.3 PINTURA CIELOS HÚMEDOS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Como terminación, se aplicara óleo opaco tipo Ceresita color a definir. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

5.10.4 PINTURA ZONAS HÚMEDAS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo las posibles imperfecciones. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los muros se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Como terminación, óleo opaco tipo Ceresita color a definir. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

5.10.5 PINTURA MUROS EXTERIOR

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo de látex pieza y fachada Ceresita color claro a definir.

5.11 VENTILACIÓN BODEGAS

5.11.1 EXTRACTOR DE VENTILACIÓN FORZADA CON CABLEADO Y CELOSÍA EN PUERTA BODEGA (Eléctrico)

Se consulta instalación de extractor eléctrico de ventilación forzada de 6" conectado directamente al exterior; el extractor se comandara desde interruptor que se habilitara en caja de encendido de luces. De igual forma se considera la instalación de celosía de ventilación en el tercio inferior de la puerta.

5.12 CEÁMICOS MUROS

5.12.1 CERÁMICOS MUROS

Los muros de baño se revestirán con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, en su altura total.

5.12.2 FRISO CERÁMICO

En muros de baño se considera instalas a una altura de 1.2 mts desde nivel piso terminado, un friso de cerámicos de 6 cm de ancho con los colores institucionales (azul-rojo-verde-amarillo)

5.13 ARTEFACTOS

5.13.1 WC NIÑOS

Serán Inodoro Kinder tipo silencioso de la línea fanaloza Kids con fitting y fijaciones metálicas

5.13.2 LAVAMANOS 60 CM

Se considera la provisión e instalación de lavamanos niños con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos. No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad de los niños como también del personal.

5.13.3 TINETA

Se considera la provisión e instalación de tina de baño del tipo frutillar, las dimensiones serán: 100x70 cm. Se instalara llave combinación para tina tipo teléfono fass o nibsa, con red de agua fría y caliente. La tina se montara sobre atril metálico, fabricado en perfil 20 x 30 x 3 mm. al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. La tina debe quedar a una altura de 80 cm sobre N.P.T., la estructura se revestirá con plancha tipo permanit de 6mm y se cubrirá con cerámica línea cordillera modelo White 20X30 con esquineros de pvc.

5.13.4 MUDADOR

Se consulta por mueble mudador de 80x80 según catálogo adjunto

5.13.5 CALEFONTS

Se solicita suministro e instalación de calefont 14 Lts. marca Junkers, tipo ionizado, la cantidad estará dada por el proyecto de instalación respectivo. Se deberán considerar todas coplas y uniones, llaves y otros elementos que aseguren su correcto funcionamiento. Deberán tener redes independientes. Se deben considerar como mínimo, uno para el servicio de alimentación y otro para área de salas de hábitos higiénicos. Incluye Ductos.

5.13.6 NICHOS CALEFONTS

Se deben contemplar puertas metálicas para resguardar los calefont las que estarán compuestas por bastidores y puertas en perfiles L de 30/20/3 y travesaño intermedio y diagonales. Para el forro y puertas se contempla plancha de 0.6 mm de acero soldada instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Deberá poseer ventilación

dada por perforaciones en cada hoja de puerta, conformando una celosía rectangular. Quedará forrado por todas sus caras.

Se deberán instalar pomeles $\frac{1}{2} \times 1"$ su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta.

Para pintura se considera anticorrosivo dos manos y esmalte en perfiles y forro. Cerradura serán tipo mecánica Scanavini modelo ART 2090

5.14 CALEFACCIÓN

5.14.1 CALEFACTOR VERTICAL

CALEF AT 2.98 ASQ N8 GLP, marca URSUS TROTTER con protección

5.14.2 PROTECCIÓN CALEFACTOR

Se consideran protección de calefactor de acuerdo a anexo adjunto a EETT.

6.0 CUBIERTA

6.1 CUBIERTA GENERAL

6.1.1 DESARMES

Se considera el desarme de la estructura de cubierta en zonas indicadas en planos para dar las nuevas pendientes al proyecto, dentro de esta partida se incluye el retiro de escombros.

6.1.2 ESTRUCTURA DE CUBIERTA

Se considera estructurar los Tabiques interiores con perfiles de Acero galvanizado estructural tipo metalcon, etc. Se ejecutará de acuerdo a proyecto de estructura e instrucciones del fabricante y debe incluir todas las fijaciones correspondientes.

6.1.3 CUBIERTA PLANCHA MODELO PV4

Incluye todos los elementos de fijación u sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas

El manejo y la colocación de los elementos, serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

El orden de la colocación debe hacerse en el sentido opuesto a los vientos predominantes.

Se ejecutará en plancha tipo PV4 de 0,5 mm de espesor fabricado en acero prepintado al horno, de acuerdo a plano de cubiertas y detalles correspondientes, se deberá garantizar la correcta impermeabilización. Se instalará sobre placas de OSB, PARTIDA 6.1.5. Color definido y de acuerdo a pauta de colores institucionales.

6.1.4 AISLACIÓN

Para estructura perimetral de acero galvanizado se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 80 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm mínimo. de acuerdo a manual de zonificación térmica. Se podrá utilizar lana mineral de

ZONA	FACTOR R100	Espesor mínimo Aislanglass
Región Metropolitana Zona 3	188	80 mm.

6.1.5 PLACA OSB

Posterior a la estructura de techo, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 11.1 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior de la estructura de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

6.1.6 FIELTRO ASFÁLTICO

Sobre la placa de OSB, se instalará papel fieltro 15 libras corcheteado y/o sustentado con alambres nº18 o sistema que asegure la sustentabilidad del fieltro en toda la superficie, de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se consulta un traslape mínimo de 10 cm

6.1.7 CELOSÍA VENTILACIÓN

Se considera en todos los frontones de la techumbre la instalación de celosías las cuales deben apuntar la extracción hacia arriba

6.1.8 ESTRUCTURA DE CIELOS

Se consideran perfiles de Acero galvanizado tipo Metalcon. Se ejecutará de acuerdo a proyecto de estructura e instrucciones del fabricante y debe incluir todas las fijaciones correspondientes.

6.1.9 VOLCANITA REVESTIMIENTO CIELO

Se revestirá con volcánita RH 10mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña.

6.1.10 REPARACION DE FRONTONES

Se considera dentro de ésta partida el raspado y lijado del los frontones del módulo 1, para la posterior aplicación se un sello de protección para madera , y posteriormente la aplicación de 2 manos de pintura ignífuga para maderas.

6.1.11 TAPACANES Y ALEROS

Se contempla aleros tipo cajón y estarán conformados por la prolongación de las cerchas de las cuales se instalarán como revestimiento tablas de fibrocemento de 6mm. Los tapacanes se conformarán con una pieza de tabla de fibrocemento de 6mm. atornillados con tornillos galvanizado autoavellanante punta de broca de 8 x 1 ¼, a canal de acero galvanizado dispuesto entre los canes, o de acuerdo a detalles de proyecto de cálculo.

El can consistirá en una pieza tabla de fibrocemento de 6mm., atornillado a un perfil C de acero galvanizado; todo de acuerdo a detalle de proyecto de cálculo.

El alero consistirá en estructura de acero galvanizado y fibrocemento instalados de tope, procurando la ventilación de la cubierta.

Se solicita la instalación de accesorios como perfil alero Revestimiento fibrocemento. 98 x 2500 x 0,5 mm. o similar a aprobar por la ITO.

6.1.12 BAJADA Y CANAL AGUAS LLUVIAS

Serán de acero galvanizado 0.4 mm de espesor, la evacuación de aguas lluvias será de acuerdo a plano de especialidad. Se deberán incluir todos los elementos de evacuación de aguas lluvias. Se consideran todos los electos como canaletas, bajadas, cubiertas, esquineros, tapas, abrazaderas, coplas, codos, juntas, ganchos de fijación, soportes orientables, uniones de canaletas y demás accesorios para una óptima ejecución y funcionamiento

6.2 COBERTIZO

6.2.1 COBERTIZO ACCESO SALA CUNA

Se consulta estructura de perfil redondo de 5" e=4mm, para pilares y la estructura necesaria para recibir cubierta de policarbonato alveolar y el uso de policarbonato alveolar de 4x1050x2900mm clear. – DVP, con todos los accesorios necesarios para su correcta instalación, para la cubierta.

6.3 OBRAS EXTERIORES

6.3.1 DEMOLICIÓN BODEGA

Se considera la demolición y el retiro de escombros de la bodega de madera existente, todo elemento de hormigones como radieres o poyos deben ser retirados quedando solo terreno natural en el sector a intervenir.

6.3.2 RETIRO DE ÁRBOLES

Se considera el retiro de los árboles que obstruyan la construcción del módulo nuevo.

6.3.3 PASTELÓN 40X40CM

Los pavimentos serán ejecutados en las superficies descritas en planos con pastelones de hormigón prefabricado, de 0,40 x 0,40 m. Irán colocados con mortero cemento – arena en proporción 1:3 sobre cama de ripio de 0,10 mt y material estabilizado compactado de 0,10 m. Se deberá ejecutar la partida dejando pendiente de 2% hacia un sector apropiado para la evacuación de aguas lluvia. En sectores patio de extensión y circulación pasillo cubierto, el pavimento de pastelón deberá estar confinado con solerilla de 50 x 20 cm, canto redondo, de hormigón vibrado e=6 cm. o a

proponer por el contratista y previa aprobación de la ITO, las cuales deberán quedar perfectamente asentadas al terreno, mediante cama de ripio y mortero de hormigón. Se solicita generar apertura cada 3 solerillas para impedir el apozamiento de aguas lluvias, previa aprobación de la ITO. Las demás solerillas se espaciarán entre sí, 5 mm y serán unidas mediante mortero cemento arena 1/3. Se deben considerar solerillas.

6.3.4 SOLERILLA DEMARCACIÓN ESTACIONAMIENTOS

Se consideran solerilla de demarcación pegada y emboquillada mediante mortero de cemento en proporción 1:3

6.3.5 RADIER SOMBREADEROS

Sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá una cama de arena y otra de ripio de 10 cm cada una debidamente compactadas de forma mecánica, Sobre el ripio se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 10 cm..

6.3.6 CÉSPED

Se solicita ejecución de pasto tipo Chépica en sectores de antejardín y costado de pasillo cubierto. Se deberán ejecutar todas las actividades (tierra, arneado, sembrado), para la correcta ejecución de la partida.

6.3.7 SOMBREADEROS

El sombreadero proyectado consiste en la instalación de una estructura mixta de acero y piezas de madera seca cepillada.

La estructura metálica de acero está compuesta por un bastidor perimetral de perfiles canal de 100/50/3, los que irán soldados con varillas de 3/32". El bastidor perimetral estará apoyado sobre en pilares tubular 140 mm., según plano. El empotrado de los pilares se efectuará mediante el apoyo de flanche metálicos anclado al piso, en dados de fundación de 30 x 30 x 50 cm según detalle.

El interior de sombreadero se ejecutará mediante piezas de madera de 2 x 3" cepillada seca, separadas entre sí 10 cm a eje, formando trama que irá dispuesto en sentido de la longitud de menor sección del bastidor perimetral.

6.3.8 REJA METÁLICA CON PUERTA

Se contempla reja a base de malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G, afianzada con perfiles cuadrados 50/50/2 (pilar), y con marcos y arriostamiento de perfil 20/30/2, en cada paño del cierro.

6.3.9 PORTON ACCESO PEATONAL

Se contempla a base de malla acma, afianzada con bastidor perfiles L 50/50/2 (pilar), y con marcos y arriostamiento de perfil 20/30/2, en cada paño del cierro cuyas dimensiones quedan indicadas en el plano de arquitectura. Con cerradura tipo scanavini mecánica art. 2002

6.3.10 – 6.3.11 PORTON ACCESO VEHICULAR y SERVICIO

Se contempla a base de malla acma, afianzada con bastidor perfiles L 50/50/2 (pilar), y con marcos y arriostamiento de perfil 20/30/2, en cada paño del cierro cuyas dimensiones quedan indicadas en el plano de arquitectura. Con cerradura tipo scanavini mecánica art. 2002

6.3.12 RAMPAS A:1.20 CM

Hormigón grado H-10 (R 28= 100 Kg./cm²)

Dosificación mínima 270 Kg. cem./ m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 % .

Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20.

6.3.13 RAMPA ACCESO

Hormigón grado H-10 (R 28= 100 Kg./cm²)

Dosificación mínima 270 Kg. cem./ m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 % .

Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20.

6.3.14 BARANDAS

Se consulta la instalación de barandas de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20mmx30mm. La separación entre verticales 10cm. a eje (8cm de separación por medidas de los elementos), se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso.

Pasamanos: de sección circular 50mm y altura, h=95 cm.

Los elementos metálicos se pintarán: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa de 90 cm., de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

6.3.15 RADIERES

Sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá una cama de arena y otra de ripio de 10 cm cada una debidamente compactadas de forma mecánica, Sobre el ripio se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 10 cm.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platachado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico.

6.4 PATIO DE SERVICIO

6.4.1 LAVADERO PATIO SERVICIO

Se considera la provisión e instalación de Lavadero de 70 cm x 50 cm. Se instalara llave combinación para Lavadero fass o nibsa, con red de agua fría y caliente. El lavadero se montara sobre atril metálico, fabricado en perfil 20 x 30 x 3 mm. al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. El lavadero deberá quedar a una altura de a lo menos 80 cm sobre N.P.T..

6.4.2 ALBAÑILERÍA A MEDIA ALTURA CIERRE PATIO DE SERVICIO MUROS DE ALBAÑILERIA ESTUCADO H:2.10m

6.4.3 PASTELÓN CEMENTO VIBRADO 40X40CM

Los pavimentos serán ejecutados en las superficies descritas en planos con pastelones de hormigón prefabricado, de 0,40 x 0,40 m. Irán colocados con mortero cemento – arena en proporción 1:3 sobre cama de ripio de 0,10 mt y material estabilizado compactado de 0,10 m.

Se deberá ejecutar la partida dejando pendiente de 2% hacia un sector apropiado para la evacuación de aguas lluvia.

En sectores indicados en plano, el pavimento de pastelón deberá estar confinado con solerilla de 50 x 20 cm, canto redondo, de hormigón vibrado e=6 cm. o a proponer por el contratista y previa aprobación de la ITO, las cuales deberán quedar perfectamente asentadas al terreno, mediante cama de ripio y mortero de hormigón. Se solita generar apertura cada 3 solerillas para impedir el apozamiento de aguas lluvias, previa aprobación de la ITO. Las demás solerillas se espaciarán entre sí, 5 mm y serán unidas mediante motero cemento arena 1/3.

6.4.4 PILETA DESAGUE

Se contempla dentro de este ítem la ejecución de canaletas de piso con su respectiva piletta de evacuación de agua y la provisión e instalación de rejilla galvanizada, que permita la limpieza del recinto y el adecuado escurrimiento del agua. Su ubicación será bajo el lavadero.

6.4.5 NICHO BASURA

NICHO METALICO L: 3.00m CON MUROS DE ALBAÑILERIA ESTUCADO H:2.10m

Se consulta la fabricación de un nicho metálico con capacidad para 4 recipientes de 200 lts.

6.4.6 NICHO GAS

NICHO METALICO L: 3.00m CON MUROS DE ALBAÑILERIA ESTUCADO H:2.10m

Se consulta la fabricación de un nicho metálico con capacidad para 4 recipientes de 200 lts.

6.4.7 COBERTIZO

Se consulta estructura de perfil redondo de 5" e=4mm, para pilares y la estructura necesaria para recibir cubierta de policarbonato alveolar y el uso de policarbonato alveolar de 4x1050x2900mm clear. – DVP, con todos los accesorios necesarios para su correcta instalación, para la cubierta

7.0 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

7.1 REGULARIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA:

Se consulta la revisión y modificación del sistema eléctrico del jardín considerando los siguientes puntos:

INST. Y SUMINISTRO DE CENTROS DE ALUMBRADO NUEVOS
INST. Y SUMINISTRO DE LAMPARAS ESTANCO DE 2X40 W
INST. Y SUMINISTRO DE ENCHUFES COMPUTACION
INST. Y SUMINISTRO DE CIRCUITO DE COMPUTACIÓN
INST. Y SUMINISTRO DE ENCHUFES DE FUERZA
INST. Y SUMINISTRO DE CIRCUITOS DE FUERZA
INST. Y SUMINISTRO DE CENTROS DE ENCHUFES NORMALES
INST. Y SUMINISTRO DE CIRCUITOS
INST. Y SUMINISTRO DE LINEA GENERAL
INST. Y SUMINISTRO DE TOMA DE TIERRA
PROYECTO Y TRAMITACIÓN SEC
LAMPARAS DE EMERGENCIA

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando. Se cuidará escrupulosamente la calidad de su presentación. Todas las lámparas consultan las correspondientes ampolletas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los **Términos de Referencia y Anexo Tabla N°1**, adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

Se considera dentro de este ítem, la provisión y ejecución de nuevos enchufes e interruptores, señalados en planos o de acuerdo a lo visto en terreno

8.0 PROYECTOS

8.1 PROYECTOS DE ESPECIALIDAD

8.1.1 MECÁNICA DE SUELO

Será responsabilidad del Contratista adjudicado realizar mecánica de suelos.

8.1.2 CÁLCULO

Será responsabilidad del Contratista adjudicado realizar los proyectos de Cálculo.

9.2 PROYECTOS DE INSTALACIONES CON CERTIFICACIÓN

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantenimiento de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

- Planos, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

9.2.1 GAS

Se deberá desarrollar según las indicaciones del proyecto de gas, este podrá consultar el uso de cilindros de 45kgs, o en su defecto estanques de mayor capacidad, se ubicarán según indicación en los planos del proyecto respectivo.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

9.2.2 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Proyecto de Agua Fría y Agua Caliente. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Los planos. Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

9.2.3 ELÉCTRICO

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

9.2.4 PAVIMENTACIÓN

Será responsabilidad del contratista la elaboración del proyecto de pavimentación y aguas lluvias realizado por un proyectista SERVIU, para el cual se exigirá el informe favorable y posterior Certificado de pavimentación una vez que sean ejecutadas por el contratista SERVIU.

9.2.5 EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos para la evacuación de aguas lluvias. Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación. Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes.

10.0 ASEO OBRA

10.1 ASEO OBRA

Se considera el retiro de escombros y suciedades producidas por la obra, la cual para la recepción deberá encontrarse limpia y despejada.

IMPORTANTE:

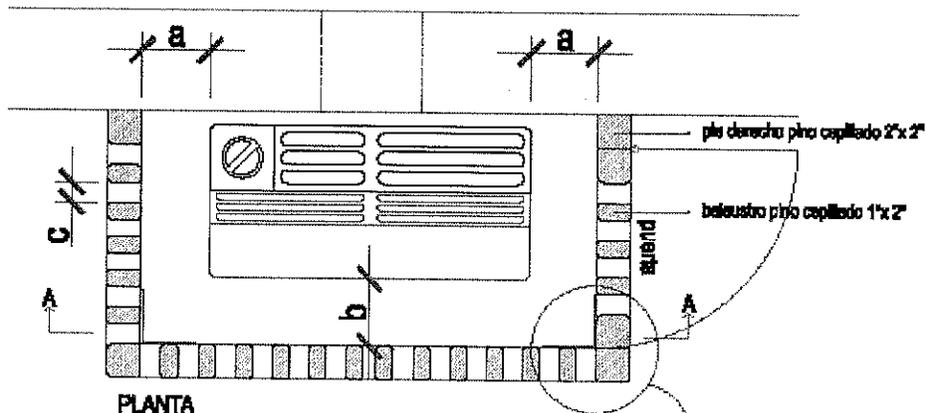
Para la entrega de obras, se debe considerar limpieza de los lugares intervenidos INTERIOR y EXTERIOR, con retiro de escombros provenientes de los trabajos.

NO SE RECEPTIONARAN LOS TRABAJOS, MIENTRAS NO SE CUMPLA CON ESTA OBSERVACIÓN

MARZO 2013

CLAUDIA RIVEROS
ARQUITECTO
DPTO OPERACIONES
DRMNP

PROTECCION PARA CALEFACTOR A GAS



PLANTA

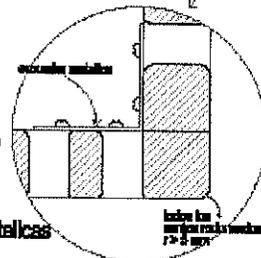
- a = mínimo 10 cms
- b = mínimo 10 cms
- c = máximo 3 cms
- d = mínimo 15 cms

Especificaciones Técnicas

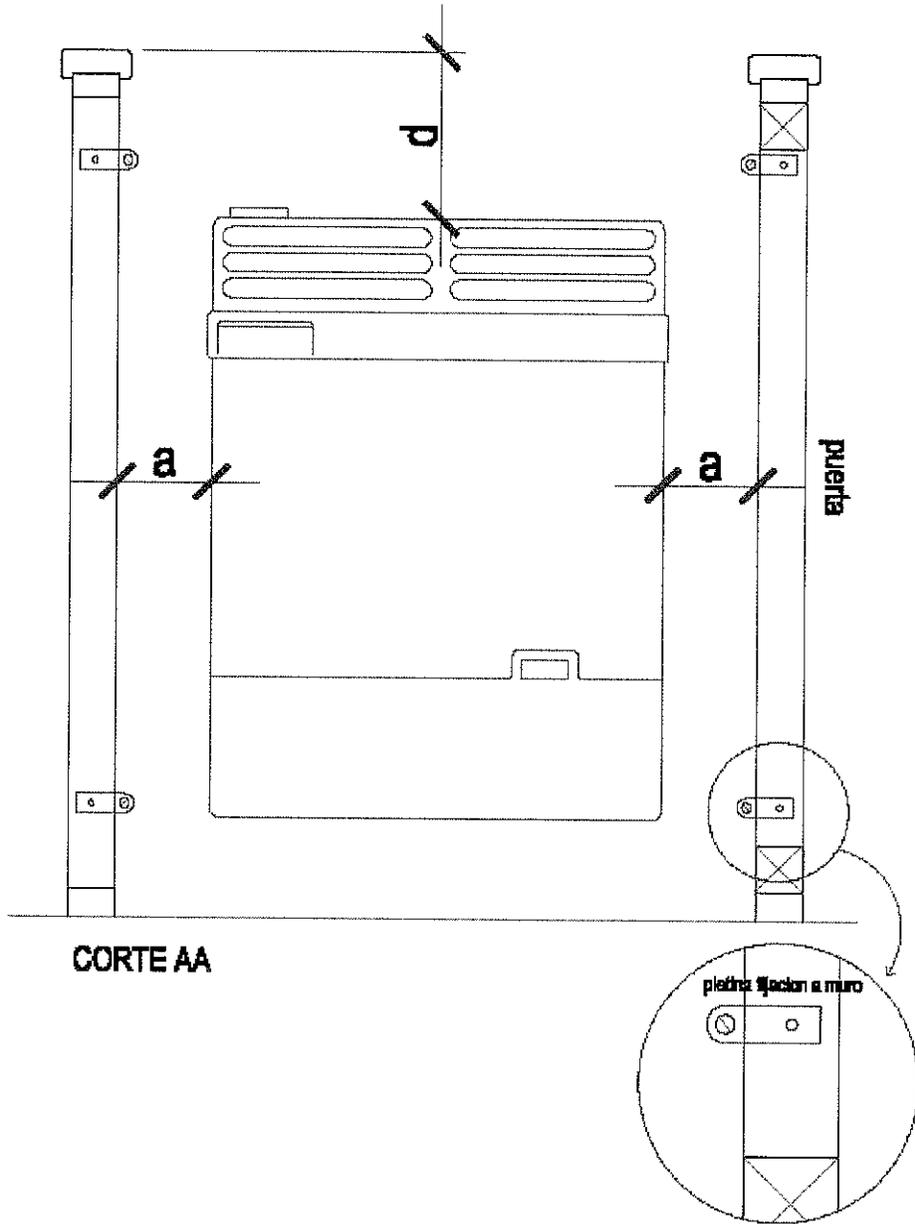
- Solera inferior pieza pino 1"x2"
- Piezas derechos o esquineros pieza pino 2"x2"
- Balaustros pieza de 1"x2"
- Pasamanos pieza de 1"x3"
- Rigidizar estructura mediante ecuadras metálicas

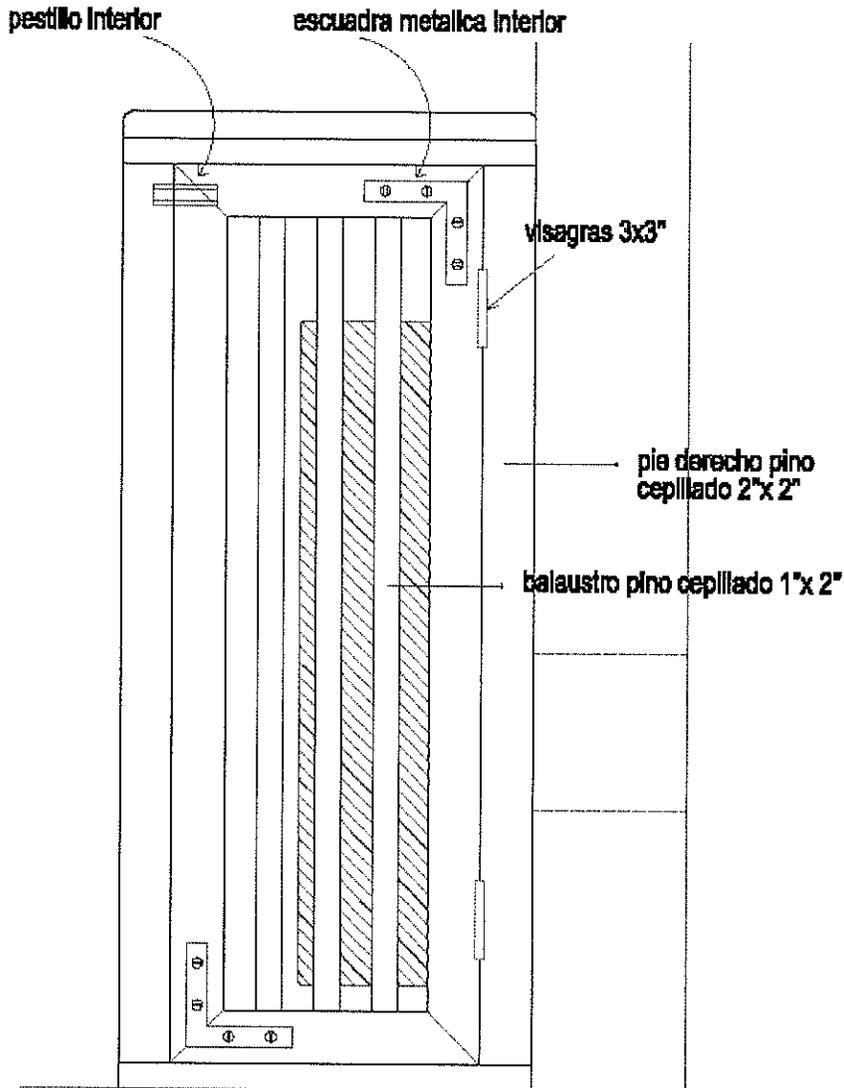
Puerta:

- La puerta debe ubicarse en el lado donde este la llave de paso del gas.
- Se deberá aplicar una capa de sellante y dos capas de barniz natural.

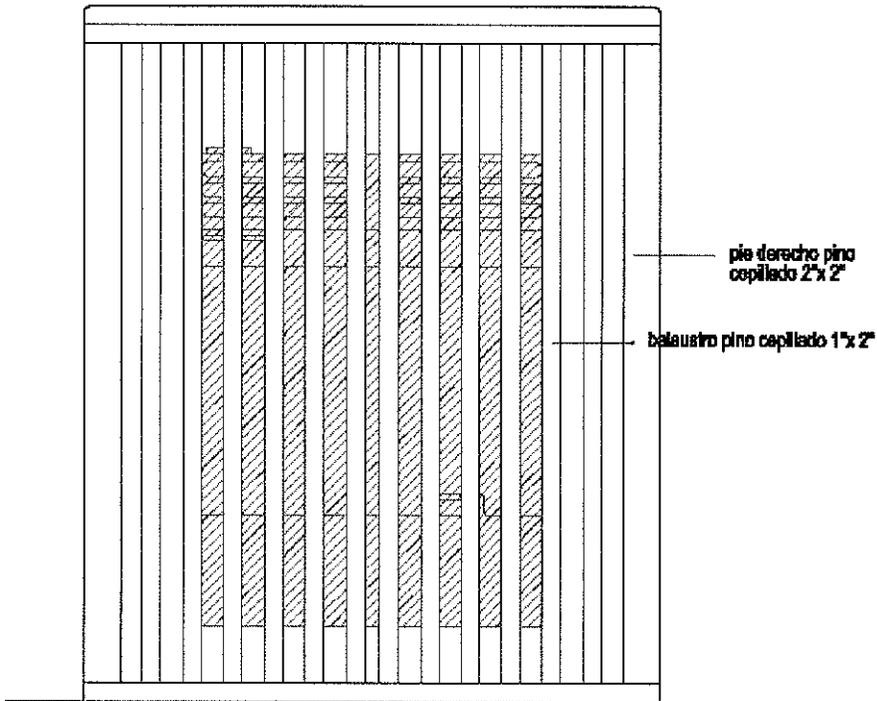


DETALLE





ELEVACION LATERAL



pie derecho pino
cepillado 2"x 2"

balastro pino cepillado 1"x 2"

ELEVACION FRONTAL